

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO**

Encargos por Derecho Preferencial en una Vacante Temporal por comisión otorgada al Titular para desempeñar empleo de carrera administrativa

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER	
Denominación	Código	Grado		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	05	PLANTA CENTRAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	
PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER				
Desarrollar las actividades de bienestar laboral y seguridad social orientadas a la satisfacción de las necesidades de los docentes y directivos docentes, concebidas en forma integral en los aspectos; biológico, psicosocial y cultural, de acuerdo a los procedimientos establecidos.				
REQUISITOS DE ESTUDIOS	Título Profesional en Psicología, Administración Educativa, Administración de Empresas; Administración Pública; Ingeniería Industrial; Contaduría Pública; del Núcleo Básico del Conocimiento-NBC en: Psicología; Administración; Educación; Ingeniería Industrial; Contaduría Pública. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.		EXPERIENCIA	Ocho (8) meses de experiencia profesional relacionada
ALTERNATIVAS				
REQUISITOS DE ESTUDIOS	SIN		EXPERIENCIA	SIN

- NOTA 1:** EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004
- NOTA 2:** EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE
- NOTA 3:** LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN
- NOTA 4:** LA PRESENTE PUBLICACION SE EFECTUA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO SINDICAL PROTOCOLIZADO MEDIANTE DECRETO 0231 DEL 03 DE AGOSTO DE 2015

CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIERSO
SECRETARIO GENERAL

MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ CHAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO (E)

Revisó: CARLOS FERNANDO PEDRAZA SANTAMARÍA
Proyectó: Sianira Milena Carrillo
1 de marzo de 2016

FECHA DE FIJACION 1 DE MARZO DE 2016 POR CINCO (5) DIAS HABILES